



5 Crianza de niños

En Japón existen establecimientos que ayudan al cuidado de los niños en caso de que las familias no puedan hacerlo de día en el hogar. Al mismo tiempo hay otros lugares que los acogen temporalmente o lugares que forman grupos de apoyo para el cuidado de los niños.

5-1 Guardería acreditada

(1) ¿Qué es la guardería acreditada?

Las guarderías son establecimientos que acogen de día a los niños en edad preescolar (desde los 0 años) de las familias que no pueden estar con ellos por motivo de trabajo, enfermedad u otras causas. Hay guarderías públicas y privadas, y entre estas últimas, hay guarderías acreditadas y no acreditadas (no reconocidas) por los municipios.

Muchas familias quieren meter a sus hijos en las guarderías públicas o guarderías privadas acreditadas. Pero se les exigen determinados requisitos para el ingreso de sus hijos y no todos los solicitantes pueden cumplirlos. La cuota mensual de la guardería se establece según los ingresos familiares. Con respecto al horario, por lo general las guarderías cuidan a los niños 8 horas al día (entre las siete de la mañana y las seis de la tarde). Algunas de ellas ofrecen servicios de prórroga y los cuidan hasta las ocho de la noche aproximadamente.

Las guarderías no acreditadas tienen establecida su cuota mensual que no dependerá de los ingresos familiares.

Documentos necesarios para solicitar el ingreso en guarderías públicas y guarderías privadas acreditadas

- Tarjeta de registro de extranjero (copia de ambos lados y de toda la familia)
- Copia del comprobante de la retención de impuestos de la empresa y de la declaración de la renta
- Llevar la libreta de salud materno-infantil a la entrevista después de presentar la solicitud de ingreso